

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00012243

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 18963-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0790012585001 RAZON SOCIAL

EMPRESA AGRICOLA MACHALA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de		Acciones o Aportaciones	
				Extranjeros. 2/	No.	No.	VALOR TOTAL
1	SR. DR. H. C. ESTEBAN QUIROLA F.	ecuatoriana	0700328495		5.000		5'000.000
2	SR. DR. MARIO JOSE CANESSA ONETO	Ecuatoriana	0903998607		1.250		1'250.000
3	SR. ESTEBAN ESTUARDO QUIROLA LOJAS	Ecuatoriana	0901535278		1.250		1'250.000
4	SR. ALFREDO ENRIQUE MACIAS CASTILLO	Ecuatoriana	0903197184		1.250		1'250.000
5	SR. ALFONSO LEOPOLDO QUIROLA LOJAS	Ecuatoriana	0700698889		1.250		1'250.000
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

RECIBIDA 23 MAR 1999

TOTAL 10'000.000

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

Machala, 22 de Marzo de 1999
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL